



Bs. 7.00



DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
miércoles 1 de abril de 2026 Año. 108 No. 34.308 Edición de 16 páginas

16 °C Probabilidad de Precipitación 3 mm  

 6 °C Vientos 3 Km/h

www.lapatria.com www.lapatria.com

Pag. 01



## Bolivia pierde contra Irak en el repechaje y se queda sin Mundial

El partido que definía al último clasificado, se disputó en el estadio "Gigante de Acero" de Monterrey



## Gobierno revela red de sabotaje y robo de combustible

Pag. A6

## Cooperativas piden garantizar bombeo de mina San José

Pag. A3

## Balotaje en Oruro: Sortean 10.074 jurados electorales

Pag. A3

## Oruro: Choferes suspenden paro anunciado para el 1 de abril

Pag. A7



## Centro de Salud 7 de Marzo enfrenta crisis por falta de personal

SUPLEMENTO POLICIAL

## Instituciones judiciales realizan visita carcelaria en Oruro

## EDITORIAL

## COMER Y BOTAR: LA PARADOJA QUE NOS DEFINE

Cada día, en millones de hogares, se repite una escena silenciosa: alimentos que aún podrían consumirse se arrojan en la basura. No es un caso dramático, ni siquiera consciente. Es rutina. Pero esa rutina, multiplicada por millones, se ha convertido en uno de los mayores problemas de nuestro tiempo.

Las cifras documentadas por la Organización de las Naciones Unidas, ONU, en el marco del Día Internacional de los Cero Residuos no dejan lugar a dudas: más de mil millones de toneladas de alimentos se desperdician cada año. Es decir, casi una quinta parte de lo que llega al consumidor. Mientras tanto, cientos de millones de personas siguen padeciendo hambre.

Pero el problema no es solo moral. Es ambiental, económico y profundamente cultural.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente advierte que entre el 8 y el 10 por ciento de las emisiones globales de gases de efecto invernadero provienen de la pérdida y el desperdicio de alimentos. En otras palabras, lo que nosotros también consumimos. Y mucho más de lo que imaginamos.

Lo más incómodo del diagnóstico es que el 60 por ciento de ese desperdicio ocurre en los hogares. No en las grandes industrias, ni en los supermercados, sino en nuestras cocinas. En lo que compramos de más, en lo que dejamos vencer, en lo que no aprovechamos.

En Bolivia, esa realidad se vuelve aún más contradictoria. En mercados donde el precio de los alimentos sube constantemente, donde muchas familias ajustan cada día su presupuesto para comer, el desperdicio sigue siendo parte de la dinámica diaria. No por abundancia, sino por desconocimiento, falta de información y, en muchos casos, por hábitos heredados.

Aquí es donde el editorial no puede quedarse en la denuncia.

Si el problema comienza en casa, también es allí donde puede empezar la solución.

Reducir el desperdicio no requiere grandes reformas, sino pequeños cambios sostenidos. Planificar las compras, entender las fechas de vencimiento, reaprovechar sobras, compartir excedentes. Acciones simples que, sumadas, pueden generar un impacto significativo.

Pero también hay un rol protagónico del Estado y de los gobiernos locales. La gestión de residuos sigue siendo una deuda estructural. La separación de basura, especialmente de residuos orgánicos, es aún incipiente o inexistente en muchas ciudades. Sin políticas claras, incentivos y educación, la responsabilidad recae únicamente en el ciudadano, y eso limita cualquier avance real.

**Tal vez es el primer paso no sea técnico ni político, sino cultural. Volver a darle valor a la comida. Entender que cada plato que llega a la mesa es el resultado de una cadena compleja, y que tirarlos no debería ser nunca un acto indiferente e inconsciente**

Los ejemplos internacionales demuestran que es posible cambiar. Países como Japón o el Reino Unido han logrado reducir radicalmente su desperdicio alimentario.

No lo hicieron solo apelando a la conciencia individual, sino combinando políticas públicas, regulación y campañas sostenidas. Bolivia aún está a tiempo de asumir este desafío con seriedad.

Porque desperdiciar alimentos no es solo bozar comida. Es bozar agua, energía, trabajo y oportunidades. Es contribuir, sin quererlo, a un problema global que también tiene consecuencias locales.

Y, sobre todo, es una señal de algo más profundo: la desconexión entre lo que tenemos y lo que valoramos.

Tal vez el primer paso no sea técnico ni político, sino cultural. Volver a darle valor a la comida. Entender que cada plato que llega a la mesa es el resultado de una cadena compleja, y que tirarlos no debería ser nunca un acto indiferente e inconsciente.

En tiempos de escasez, desperdiciar no es una opción. Es una contradicción que ya no podemos permitirnos.

## Bolivia y su deuda histórica

Por: Mauricio Ocaso Ursoy

Escuché con atención el programa "Diálogos al Café" que dirige Roberto Azerna, difundido en redes sociales el 20 de marzo de 2026, dedicado a la problemática de la persecución política en Bolivia y sus mecanismos de solución. Los panelistas presentes fueron Carlos Alarcón, Guido Añez y Mario Corso. Bajo la moderación de Érika Brockmann, su desarrollo reflexionó aspectos del proyecto de ley del diputado Alarcón relativo a la Revisión de Procesos Penales Viciados por Persecución Política, que contiene, según mi óptica, una notable exposición de motivos y anexos. Pero el análisis de "Diálogos al Café" fue más allá.

Mario Corso reflexionó, con mucho tino, que la deuda histórica del gobierno actual solo se entiende en la necesidad de desmantelar las estructuras autoritarias y por qué no llamar totalitarias del Movimiento al Socialismo (MAS), que todavía se hallan enquistadas en el poder. A su vez, planteó el imperativo de una reparación integral a las víctimas de lo que a su juicio y el de otros, fue un verdadero terrorismo judicial.

Walter Guevara, por su parte, apuntó la importancia de crear una Comisión de la Verdad al igual que en Sudáfrica en la época posterior al apartheid, y complementar la iniciativa legislativa con una ineludible reforma constitucional; aspecto que contribuiría, en palabras de Iazerna, a anular leyes hechas a juicio y amparo del régimen maoísta, y sustituir el todavía oprobioso poder judicial.

Guido Añez planteó que es necesario volver a una libertad plena, a tiempo de recordar cómo los regímenes sucesivos del monstruo grotescamente liberal del MAS, sustituyó los fusiles por leyes y juicios infames.

La deuda histórica del gobierno de Rodrigo Paz, es, sin duda, acabar con toda forma de autoritarismo, y dar señales claras de reparación a las víctimas. No se trata de un cambio legislativo; sino de poner reverso a una realidad brutalmente inhumana, y que echó raíces en su vida misma como hijo del destierro junto a su padre, Jaime Paz Zamora.

Volvemos los siguientes días - o quizás meses - al perfil de la administración de Paz Pereira se halla entroncada con los principios de la democracia en su sentido más cabal; o si por el contrario, hay ya una irresponsabilidad manifiesta en esta materia.

EL AUTOR ES ABOGADO.

## LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonacerrate (1)

Marcelo Miralles Bová (1)

Gerente General: Marcelo Miralles (por)

Directora: Jimena Miralles (por)

Jefe de Redacción: a.l. Omar N. Porco Morera

Oficina Oruro (Central) - Caracazo Nº 1892

Casilla de Correo: 1148 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50785

Contacto Avizo: 7183848 - 45461935

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (a partir de las 21:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México Nº433 casi este Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mesaviva y Ochova 6, Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 221 52 718 - Cel. 60535305

corporativo@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 78195002

cochabamba@lapatria.com.bo

Contacto Santa Cruz - 60363035

pdl@lapatria@gmail.com

Impresión: Editora S.R.L. Limpada

Depósito Legal: Nº 5-914-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorizado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa Boliviana @argpboiviva.com

**Picaditas**  
POR COQUITO

REPARAR  
BOLIVIA O IRAK O



ARTÍCULO EDUCATIVO  
Más allá de la nota: El impacto del feedback constructivo en el aprendizaje

Por: Lic. Lizette Carla Caimo Santos

Es un recurso pedagógico esencial el cambio de una evaluación sumativa a una formativa, ya que permite convertir los errores en instrumentos para un aprendizaje significativo. En el nivel de educación Primaria Comunitaria Vecinal, la implementación de un feedback o reevaluación constructiva es un elemento crucial para el desarrollo integral y que garantiza que los estudiantes obtengan su proceso cognitivo más allá de una nota numérica o de una línea roja en su cuaderno. El desarrollo de una técnica o técnica para el estudiante desarrolla una mentalidad de crecimiento y autonomía. Mediante la aplicación de una comunicación asertiva y orientada, los estudiantes logran identificar sus fortalezas y áreas de mejora, fortaleciendo su capacidad de autorregulación. En las dinámicas de reevaluación o auto-evaluación el rendimiento académico, sino que favorecen un clima de confianza en el aula, donde el error se percibe como un camino necesario para el éxito. En caso contrario, el estudiante desarrolla un mal desempeño al sentirse la víctima por el diagnóstico pedagógico, perdiéndose el aprendizaje que guio al niño hacia la realización autónoma de sus desafíos. Este acompañamiento no solo facilita el aprendizaje de contenidos, sino que también promueve el autoaprendizaje. En las dinámicas de reevaluación. De este modo, el error deja de ser un motivo de carga para transformarse en una oportunidad reflexiva y constructiva. La adecuada integración de la evaluación formativa en la práctica docente hace que el proceso educativo sea más equitativo, transparente y humanizado. El diálogo constante sobre el desempeño constituye un activo valioso en la infancia, ya que facilita la motivación y el interés por aprender. Por ello, es importante que los docentes integren de manera sistemática estrategias de evaluación constructiva, con el fin de mejorar la calidad educativa y responder a las necesidades individuales de cada estudiante.

Coizaciones gentilizadas:

LA PATRIA  
1984

ESTÁNO

L.F. \$us.  
20,6884

PLONO

L.F. \$us.  
0,8532

ZINC

L.F. \$us.  
1,4445

COBRE

L.F. \$us.  
5,5157

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.  
27,000,00

WOLFRAM

T.M.F.  
148,420,00

BISMUTO

L.F. \$us.  
13,30

PLATA

O.T. \$us.  
72,69

ORO

O.T. \$us.  
4.553,95

CONTRACCIÓN DEL DÓLAR

CONTRA EL DÓLAR  
CÓDIGO: 1000  
VALOR REFERENCIAL  
\$ 100  
\$ 100

# Alcaldía de Oruro destaca avances en la rendición de cuentas 2026

LA PATRIA

La Alcaldía de Oruro llevó a cabo la audiencia de rendición pública de cuentas inicial de la gestión 2026 en el último día del plazo establecido por norma. En este acto, expusieron los principales lineamientos presupuestarios, avances administrativos y proyecciones que marcarán la continuidad de la gestión municipal.

El evento se desarrolló en el Salón Rojo del edificio municipal, encabezado por el alcalde y su gabinete de secretarios. Esta actividad se realizó en un contexto donde la administración edil enfrenta la recta final de su periodo.

Durante su intervención, el alcalde explicó que la rendición responde al cumplimiento de

los plazos legales establecidos, que fijan marzo como límite para transparentar la planificación institucional. Aseguró que el informe no solo refleja la situación actual, sino que deja estructurada una base para la siguiente autoridad. "Se ha mostrado el presupuesto que se tiene planificado para que la siguiente autoridad pueda continuar", sostuvo. Enfatizó que la intención es garantizar continuidad en la ejecución de proyectos municipales.

Uno de los aspectos destacados en la exposición fue la aprobación de la agenda urbana mediante ley, un instrumento que, según el alcalde, permitirá ordenar y proyectar el desarrollo del municipio. Este documento apunta a consolidar una planificación a largo plazo y evitar la

paralización de proyectos ante cambios de gestión.

En criterio del alcalde, esta herramienta facilitará una mejor administración municipal y dará continuidad a iniciativas ya encaminadas. En el ámbito financiero, se informó que los recursos asignados al municipio provienen del Ministerio de Economía y Finanzas. Se remarco la necesidad de realizar un seguimiento constante para evitar desfases presupuestarios.

La autoridad también hizo énfasis en la importancia de optimizar los ingresos propios del municipio. Identificó como una de las tareas pendientes el ordenamiento territorial. Entre los puntos considerados prioritarios se encuentran la aprobación de planimetrías y el saneamiento territorial, medidas



Alcaldía presenta rendición de cuentas inicial 2026 /UAM

que permitirán ampliar la base tributaria municipal.

En esa línea, se planteó la necesidad de impulsar una ley de empadronamiento masivo. Esto tiene como objetivo registrar propiedades y contribuyen-

tes que actualmente no forman parte del sistema. De esta manera, se podrían captar mayores recursos económicos destinados a la ejecución de nuevos proyectos y al fortalecimiento de los servicios municipales.

## Concejo Municipal de Oruro: Concejales electos exigen transparencia

LA PATRIA

Los concejales electos por Nueva Generación Patriótica (NGP) expresaron su preocupación por el desarrollo del proceso de transición en el Concejo Municipal de Oruro. Acusan a este proceso de ser limitado en tiempos y de no garantizar el acceso oportuno a información clave. Esto ocurre en medio de problemas que ya afectan a distintos sectores de la población.

René Vicente, concejal electo, expresó que

existe una "pausa" en la recepción de documentación y en el trabajo del Concejo. Esto ocurre pese a que aún no se ha concretado el proceso formal de transición. Según indicó, esta situación dificulta el acceso a información tanto del Ejecutivo como de las demandas ciudadanas.

"Se quiere obstaculizar la transición. Hoy finaliza la recepción de notas y eso para nosotros es una pausa. Sin embargo, los problemas en la ciudad continúan y no están

siendo atendidos", manifestó Vicente.

Los concejales electos señalaron que el cronograma establezca la etapa formal de transición entre el 21 y el 29 de abril. A su criterio, esto no justifica la interrupción anticipada de actividades. Por lo tanto, demandaron que el actual Concejo continúe trabajando al menos hasta el inicio de ese periodo. Esto garantizaría una transición ordenada y completa de información.

"Si la transición comienza el 21, lo lógico es

que se trabaje hasta esa fecha. Necesitamos recibir información adecuada para poder asumir con conocimiento y exigir respuestas", sostuvo Vicente.

Mario Aguilar, también concejal electo, cuestionó los plazos definidos para la entrega de documentos, previstos para el 27 y 28 de abril. Consideró que resultan demasiado ajustados para una revisión técnica adecuada. Según explicó, ya se enviaron notas formales solicitando la reconsideración del cronograma y la anticipación de la en-



Concejales electos de NGP denuncian trabas en la transición /IA/WWA

trega de documentación hasta el 24 de abril. Esto permitiría contar con tiempo suficiente para analizar la información.

Uno de los puntos centrales del reclamo es la falta de tratamiento del saldo de caja y bancos. Este aspecto es fundamental para garantizar la continuidad de servicios, especialmente en el área de salud. Los concejales advirtieron que la demora en la aprobación de estos recursos podría postergar su uso hasta junio. Esto tendría consecuencias directas en el abastecimiento de insumos en los centros de salud.

"Si no se aprueba el saldo de caja y bancos, vamos a seguir avanzando en el calendario sin poder

disponer de recursos. Eso ya está afectando, porque los centros de salud no tienen medicamentos", alertó Aguilar.

Además, los concejales hicieron referencia a conflictos recientes en distintos sectores, como el Distrito 6 de nueva creación, que no estarían siendo atendidos oportunamente. Cuestionaron que algunas decisiones dentro del Concejo respondieran a intereses políticos antes que a necesidades de la población.

"Se están priorizando favores políticos en lugar de trabajar por la ciudad. Nosotros hemos venido a trabajar por Oruro y eso debería ser una tarea de todos", sostuvo Aguilar.



*En Memoria*  
A mi amado esposo:  
**Juan Carlos Sánchez Saavedra**

(1 de abril de 1953 - 25 de octubre 2025)

A veces amor es el más sencillo es saber decir DISCULPA EN PAZ.  
Te entrego a Dios, agradecido por los días de 20 años que me permitió estar a mi lado, por todo el amor que me diste y por todo lo bonito que vivimos.

Aunque hoy falta la sucesión, sé que Dios me dará fortaleza para agradecer a vivir en ti, y la esperanza de que algún día nos volvamos a encontrar, tu FELICIDAD que te extraña, te lleva y te sigue cuando hoy, mañana y siempre.

"¡SE LE CUMPLARON HASTA EL CIELO"

(MI BONITO)

# 131 años: la Cámara de Comercio de Oruro celebra su legado

LA PATRIA

Con 131 años de vida institucional, la Cámara de Comercio de Oruro reafirma su papel como uno de los pilares del desarrollo económico regional, en un contexto donde la actividad empresarial enfrenta nuevos desafíos y exige mayor capacidad de adaptación.

Fundada el 14 de marzo de 1895, la institución ha acompañado los principales procesos económicos del departamento, consolidándose como representante del comercio formal y promotora del crecimiento empresarial. "El comercio es motor de desarrollo, progreso y transformación social", recordó su presidenta, Sonta Rocha de Urqueta, al destacar el legado construido a lo largo de más de un siglo.

En ese marco, el viernes 27 de marzo la Cámara de Comercio celebró su aniversario con un acto conmemorativo que reunió a autoridades, empresarios y representantes institucionales, en una cere-



Acto por la celebración de los 131 años de la Cámara de Comercio de Oruro / CÁMARA DE COMERCIO

monia que combió reconocimiento y proyección.

El acto fue presidido por la M.Sc. Ing. Sonta Rocha Muñoz de Urqueta, presidenta de la Cámara de Comercio de Oruro, acompañada en la tetera por el Lic. Renzo Salinas Portillo, vicepresidente de la institución; el Lic. Alex Zegarra, gerente general de la Cámara Nacional de Comercio; la Lic. Claudia Rutz, secretaria del directorio; el Dr. Iván Rojas Solís, director de la Cámara de Comercio de Oruro y tesorero de la FEPO; la Abg. María Raquel Ponce, represen-

tante de la Brigada Parlamentaria; y el Lic. Víctor Hugo Rodríguez García, director de la Cámara de Comercio de Oruro.

El momento central de la velada fue la entrega del Premio "El Mercurio", la máxima distinción institucional en su séptima versión, que reconoce la trayectoria, la innovación y el aporte al desarrollo comercial.

Entre los galardonados, Almacenes El Coloso fue distinguido como empresa afiliada con mayor antigüedad, mientras que Arturo Quito Apaza recibió el reconocimiento al Traba-



Momento del brindis por el aniversario de la centena institución LA PATRIA

jador con mayor antigüedad en la actividad del Comercio. En tanto, Droguería INTI S.A. fue premiada por su inversión sobresaliente; ICE RUJEDAS por su constancia empresarial al servicio del desarrollo comercial del Departamento; y Editorial LA PATRIA Ltda. a la Digitalización e Innovación empresarial.

Asimismo, se distinguió a las empresas Las Torres de Morgana Terán Business Center, en reconocimiento a sus 25 años de sólida trayectoria en el ámbito empresarial, y a la Compañía de Seguros y Reaseguros For-

taleza S.A., por sus 50 años de destacada participación en el sector asegurador; así como al Colegio Nacional Simón Bolívar, resultando en todos los casos su significativo aporte al desarrollo institucional, económico y social.

Más allá de la conmemoración, el aniversario se proyecta como un punto de inflexión: una institución centenaria que busca mantenerse vigente, liderar procesos de cambio y seguir siendo un referente del empresariado en Oruro.

## Centro de Salud 7 de Marzo enfrenta crisis por falta de personal

LA PATRIA

La falta de contratación de personal médico y de apoyo derivó en una reducción de servicios e incluso en la suspensión parcial de actividades en el Centro de Salud Integral 7 de Marzo, ubicado en la zona Este. Esta situación generó un pronunciamiento conjunto entre trabajadores del establecimiento y vecinos del sector, quienes exigen una respuesta inmediata de las autoridades municipales.

El conflicto se arrastra desde inicios de marzo, cuando vencieron los contratos del personal eventual. Según el jefe médico del centro, Franz Gómez, actualmente no hay personal contratado bajo esa modalidad. Esto ha dejado al establecimiento operando únicamente con aproximadamente 25 fun-

cionarios de planta, cifra insuficiente para sostener la atención regular. "Nos encontramos en estado de emergencia, puesto que el municipio aún no saca las convocatorias para la contratación de médicos, choferes y personal de apoyo", señaló Gómez. A esto se suma la falta de un sereno, lo que también afecta la seguridad y el funcionamiento del centro.

Ante la escasez de recursos humanos, el centro, que normalmente funciona las 24 horas, se vio obligado a reducir su cobertura. Desde ahora, la atención se limitará a horarios nocturnos y fines de semana, mientras que las emergencias serán priorizadas, pero con restricciones. Uno de los puntos más críticos es la atención a mujeres gestantes. El establecimiento forma

parte de la red obstétrica; sin embargo, la falta de personal pone en riesgo la continuidad de este servicio. "Ya no podemos garantizar la atención de las mujeres gestantes, que es lo más crítico", advirtió el galeno. En la práctica, esto podría significar la salida del centro de dicha red, afectando directamente a pacientes que dependen de este servicio en lo menos seis urbanizaciones.

El problema no solo reside en la falta de nuevos contratos, sino también en la situación del personal que trabajó durante marzo sin percibir salario. De acuerdo con Gómez, esta condición es insostenible y ha llevado a la decisión de reducir la atención. "Un mes más sin sueldo es casi imposible para que el personal continúe prestando servicios", afirmó.

En total, el centro requería cerca de 45 trabajadores bajo contrato municipal para su funcionamiento pleno, todos los cuales actualmente están fuera del sistema. Esta situación no se está aislando. Según el jefe médico, otros establecimientos de salud del municipio atraviesan problemas similares, lo que podría derivar en cierres o restricciones adicionales en distintos puntos de la ciudad. Desde la Secretaría Municipal de Salud se informó que las convocatorias ya estarían en proceso de publicación en el Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes). No obstante, el personal del centro advierte que incluso si se publican de inmediato, los plazos administrativos podrían extenderse hasta 45 días



Centro de Salud 7 de Marzo se declaró en estado de emergencia / REDDA A LA PATRIA

antes de concretar las contrataciones. Esto implica que, durante al menos un mes más, el establecimiento continuará operando con limitaciones severas. La población afectada respalda el pronunciamiento del personal de salud y exige soluciones estructurales. Entre sus demandas, piden que los contratos no sean temporales o de corta duración, como ocurrió en ocasiones anteriores, sino que garanticen una estabilidad mínima de seis meses. Asimismo, reclaman que se asegure

la continuidad de la atención gratuita y universal, tal como establece el Sistema Único de Salud (SUS), ante el riesgo de quedar sin cobertura en servicios básicos y especializados. Mientras tanto, la atención en el Centro de Salud 7 de Marzo se mantiene reducida, en medio de una creciente preocupación por el impacto que esta situación podría tener en la población, especialmente en grupos vulnerables como mujeres embarazadas y pacientes que requieren atención continua.

# Gobierno revela red de sabotaje y robo de combustible

LA PATRIA

**E**structuras organizadas dedicadas al robo, sabotaje y comercialización ilegal de combustibles operan a nivel nacional e internacional, según revelaron ministros de Estado junto al presidente Rodrigo Paz. El mandatario calificó estos hechos como "un intento de sabotaje y de traición a la patria".

Las investigaciones del Ministerio de Gobierno, en coordinación con otras carteras, evidenciaron que estas redes delictivas desvían gasolina y diésel para su venta ilegal. "Operan en varios países, roban combustible boliviano y generan una venta ilegal", afirmó el Presidente, subrayando el carácter transnacional de estas mafias.

En este contexto, el ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli, anunció medidas im-

ediatas: "La suspensión de los contratos y recibos de gasolina de Vitol y Trafigura hasta que concluyan las investigaciones sobre el combustible de mala calidad". No obstante, se garantiza el abastecimiento en el mercado interno.

El ministro de Gobierno, Marco Ovelto, explicó que las investigaciones se desarrollan bajo criterios técnicos y con respaldo probatorio. Preciso que se trata de una indagación internacional que involucra a varios países. En ese marco, señaló que esta investigación se encuentra dentro de la jurisdicción del territorio boliviano, pero también abarca otros países, por lo que se trabajará en coordinación con autoridades de Chile, Paraguay y Argentina.

La autoridad detalló el mecanismo de la red delictiva: "Salen a garajes particulares, donde se extrae el diésel y se realiza un trasvase", lue-

go "mezclan el agua con aceite usado y la vuelven a introducir al sistema".

Añadió que esta operación ilícita ha alcanzado gran escala, afirmando que "aproximadamente 150 millones de litros de combustible han ingresado al país", lo que calificó como "una operación financiera delictiva gigantesca". Aseguró que se continuará con las investigaciones para sancionar a los responsables. Finalmente, el Presidente reafirmó la decisión

del Gobierno: "los vamos a perseguir hasta el final", y aseguró además que "vamos a recuperar YPFB" (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos). Las autoridades anunciaron que darán más detalles sobre las investigaciones y las familias relacionadas con este negocio; sin embargo, confirmaron que hasta ahora no hay personas aprehendidas con relación a esta red delictiva denunciada por el Gobierno.

**UNIVERSIDAD DE BARCELONA** **NACER**

**CONSEJERÍA DE OBSTETRICIA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**

**DR. NARE ANASTAS CÉSPEDES P.**  
Especialista en Obstetricia y Medicina Materno Fetal  
Hospital de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Barcelona (España)

**DR. ANAÍRES CÉSPEDES M.**  
Especialista en Obstetricia y Medicina Materno Fetal  
Hospital de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Barcelona (España)

**OBSTETRICIA PRIVADA ANAÍRES CÉSPEDES M.**  
Especialista en Obstetricia y Medicina Materno Fetal  
Hospital de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Barcelona (España)

**OBSTETRICIA PRIVADA ANASTAS CÉSPEDES P.**  
Especialista en Obstetricia y Medicina Materno Fetal  
Hospital de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Barcelona (España)

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSULTORIO:** Plaza República San Andrés y Miraflores s/n. Av. Almirante Solís de la Universidad de Barcelona. Tel: 93 55 55 55 55. Fax: 93 55 55 55 55. Email: info@nacer.es

**CONSULTORIO:** Plaza República San Andrés y Miraflores s/n. Av. Almirante Solís de la Universidad de Barcelona. Tel: 93 55 55 55 55. Fax: 93 55 55 55 55. Email: info@nacer.es

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
**QUIRURJANO OFTALMÓLOGO**

**ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES DE NIÑOS Y ADULTOS**

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: L. Llanos cast. c/ de Octubre Nº 501. Tel. Píseo  
Tel.: 5284136 Celular: 75423200

**MÉDICOS QUIRURJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALETA MERCADO**  
Lima - Huancayo

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

## AVISOS ECONÓMICOS

**INMUEBLES**

**► Lotes y terrenos Venta**

VENDO lote a una cuadra de la Terminal Nueva. Ref: 6299729

**► Departamentos Venta**

DEPARTAMENTO en venta en plaza centro Surco c/g. Washington Ref: 666 Ref: Virgo. Montaña. Ref: 7797016, 76973796

**► Departamentos Alquiler**

ALQUILO garajeiro c/centro Surco c/g. Washington Ref: 7797016, 76973796

DEPARTAMENTO en alquiler Ref: 7129554

**► Locales Comerciales Alquiler**

TIENDA en alquiler Tacza y San Felipe Ref: 7208772

**► Habitaciones Alquiler**

CUARTO. 7670007

**EMPLEOS**

**► Otros**

Se requiere servicios

ASISTENTE comercial oferta medio tiempo 6602292

**TELEFONOS**

**► Tel. Píjos Venta**

VENDO teléfono 7211329

**EN SANTA CRUZ, TERRENO EN VENTA ZONA MERCADO MUTUALISTA**

De 5150 m<sup>2</sup>, uso de suelo Mtdo, sobre el tercer anillo interno, zona altamente comercial.  
Ref.: 69237368.

026 622.04.1

## LA PATRIA

**ANULADO**  
Queda nulo el Pasaporte Extranjero No. 79208905X a nombre de Nancy Cecilia Romero Vizcarra por extravío.

**EXTRAVÍO**  
Se extravió Credencial del Ministerio Público de la Fiscalía Departamental de Oruro, a nombre de Luis Mauricio Zúñiga Gutiérrez con C.I. 13156540. El Extraviado el día jueves, quedando sin valor legal.

**EXTRAVÍO**

Se extravió la Boleta de Garantía No. 300161594 en favor del Gobierno Autónomo Departamental de Potosí por cuenta de la empresa ENOSUR de cumplimiento de contrato del proyecto "Const. Campo deportivo con césped sintético Maraca" con Resolución Administrativa de Adjudicación 654/2025, renovable irrevocable y de ejecución inmediata.

**EXTRAVÍO**

Se extravió los Certificados de Aportación No. De socio 18710 Martínez Rojas Natividad

419376	20/03/2008
485419	29/12/2017
497013	14/12/2018
545672	23/12/2020

De la Cooperativa de Ahorro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Asunción" R.L.

**Consulta tu HOROSCOPO del día**

**ARIES**  
Surgen cambios que exigirán una mejor administración del tiempo. Conviene priorizar lo realmente necesario.

**TAURO**  
El momento actual presenta procesos que requerirán constancia para dar resultados. El control de sus acciones será determinante.

**GEMINI**  
Se organizarán condiciones que requerirán equilibrio en sus decisiones. Conviene ajustar tu ritmo de trabajo.

**CÁNCER**  
El entorno mostrará escenarios que permitirán consolidar lo ya iniciado. La estabilidad dependerá de su organización.

**LEO**  
Se toman evidentes momentos que exigirán ajustar tu enfoque. La moderación ayudará a mantener el equilibrio.

**VIRGO**  
El contexto generará momentos clave para tomar decisiones con firmeza. La constancia ayudará a consolidar avances.

**LIBRA**  
Se empezarán a notar circunstancias que obligarán a replantear prioridades. La atención a los detalles evitará errores.

**ESCORPIO**  
Podrán surgir situaciones que podrán generar cierta presión. Será necesario actuar con mayor precisión.

**SAGITARIO**  
Habrá oportunidades que exigirán decisiones firmes. Actuar con equilibrio permitirá manejar mejor el entorno.

**CAPRICORNIO**  
Las condiciones actuales muestran decisiones importantes en el ámbito laboral. La disciplina será esencial para avanzar.

**ACUARIO**  
Comienzan a manifestarse procesos que se irán desarrollando gradualmente. Será necesario actuar con mayor enfoque.

**PISCIS**  
Se van configurando retos que exigirán determinación. El enfoque práctico será de gran ayuda.

# Oruro: Choferes suspenden paro anunciado para el 1 de abril

El transporte continúa en emergencia por la calidad de la gasolina / IA PATRIA



LA PATRIA

El sector del transporte en Oruro cambió su postura y decidió suspender el paro indefinido y los bloqueos programados para el 1 de abril. Esta decisión, tomada por la Federación Departamental de Choferes San Cristóbal, ocurrió en horas de la tarde, después de una evaluación interna. La cercanía de las celebraciones de Semana Santa influyó en esta determinación.

"Para no afectar a la población orureña por los días de feriado se decidió no proceder al paro anunciado", informó Lucio Méndez, secretario ejecutivo del sector. Inicialmente, los choferes habían ratificado la medida durante la mañana de este martes.

La movilización había sido

convocada en respuesta a la presunta mala calidad del combustible, especialmente la gasolina "plus", que, según los transportistas, estaría causando daños en sus vehículos. Durante la jornada, el transporte libre también había anunciado su adhesión a las movilizaciones, lo que anticipaba un escenario de paralización en el departamento.

No obstante, la dirigencia optó por postergar las acciones. A pesar de esta suspensión, el conflicto persiste. Los choferes reiteraron sus demandas: reposición de gasolina especial, resarcimiento de daños y la presencia de autoridades nacionales para abordar el problema. El sector no descarta retomar las medidas de presión en los próximos días si no reciben respuestas concretas.

# Artistas de Argentina, Bolivia y Perú esculpirán en las Arenales

LA PATRIA

Oruro observa nuevamente sus arenas como patrimonio en riesgo y escenario cultural. El colectivo Arte 10 organiza la XX edición del Encuentro Nacional e Internacional de Esculturas en Arena "Semana Santa 2026". Esta cita, que combina arte, identidad y conciencia ambiental, contará con la participación de artistas de Argentina, Perú y Bolivia.

La actividad comenzará el jueves 2 de abril y se esculpirán obras para la vista del público durante el Viernes Santo en los Arenales de Cochiraza. Artistas de los tres países y otros departamentos confirmaron su presencia para levantar monumentos en arena trespasados en pasajes bíblicos. Desde su inicio en 2004, esta iniciativa se ha consolidado como uno de los espacios más singulares del calendario cultural orureño.

El director del Instituto de Formación Artística Bellas Artes Oruro, Finesce Llancay, subrayó el valor de esta actividad como un punto de



Se confirma la llegada de delegaciones del exterior para realizar las Esculturas en Arena / IA PATRIA

encuentro entre creación artística y preservación del medio. Explicó que el festival no solo fortalece los vínculos entre creadores, sino que también posiciona a Oruro como un referente cultural en el país.

La convocatoria está dirigida a instituciones artísticas, talleres y colectivos con trayectoria. Cada equipo estará conformado por entre seis y ocho integrantes y elaborará propuestas acorde a la temática definida por la organización. Los participantes asumirán los costos logísticos y

de producción, mientras que la organización garantizará la certificación oficial del evento.

Más allá de su dimensión artística, el encuentro busca visibilizar la fragilidad de los arenales orureños, espacios naturales que enfrentan riesgos de deterioro. La escultura se convierte así en una herramienta de denuncia y, al mismo tiempo, en una forma de revalorizar el paisaje.

A dos décadas de su creación, el evento reafirma su vocación: hacer del arte un puente entre memoria, territorio y comunidad.

**Banco Pyme Ecofuturo**

## AVISO DE REMATE 163/2026-MON

EL DR. MARCO ANTONIO GEMILLO MUJILLO JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NO. 1 DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA -

Hace saber al público en general que por Auto de fecha 11 de marzo de 2026, se señaló fecha del Remate en el inmueble de subasta pública para el día **VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026 A HORAS 10:30 a.m.**, respecto al bien inmueble ubicado en la zona Urbanización Hijos del Sol, Lote No. 5 Manzana F-4, con una superficie de 325.00 mt<sup>2</sup>, con un F.T.E. de 13M715 y un F.O.D. de 25M75, siendo sus colindantes al Norte con el Lote No. 6, al Sur con la calle Tupac Katari, al Este con la calle Mama Cochy y al Oeste con el Lote No. 3, inmueble registrado en la Oficina de Derechos Reales bajo la Matrícula N.º A.01.1.01.0029575 de propiedad de CARLOS RAUL ARIAS ZEGARRA y ERIKA GOMEZ SANCHEZ DE ARIAS, sobre el 100% de la base del avalúo pericial aprobado por resolución de fecha 11 de septiembre de 2025 que cursa a fs. 157 de obrados, en el Pro. 471.857.48 (CUATROCIENOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 48180 BOLIVIANOS), con la rebaja del 20% que arroja la suma de Bs. 377.485.90 (TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENOS CINCUENTA Y SIETE 377485.90 BOLIVIANOS), bien inmueble que cuenta con el correspondiente certificado de Intendencia de Impuestos conforme dispone el art. 416 de la Ley 439 que cursa a fs. 178 del cual se lee que no tiene deudas pendientes, con una base imponible de Bs. 58.390. Constelegramas, mediante el Sistema Tru (Sistema de Matrículas), se designa como tal a la Matrícula Judicial N.º 5 Sandra Elizabeth Ignacio, a quien debió hacerse conocer este nombramiento para los fines legales correspondientes, asimismo la publicación de remate deberá realizarse durante una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta en el órgano de prensa de circulación nacional. Los interesados en el remate podrán concurrir al acto a efectuarse en el Hall del Palacio de Justicia, previo empeso de ley del 20% del valor de la base, en la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial del H. Tribunal Departamental de Justicia de Oruro y en prevención del Art. 1479 del Código Civil, la presente publicación tiene carácter de citación a todos los acreedores que pudieran tener constituidos gravámenes o anotaciones preventivas sobre el bien inmueble objeto del remate. Así se tiene ordenado por auto de fecha 11 de marzo de 2026 cursante en fs. 471-471 vta. de obrados, dentro del proceso EJECUTIVO suscrito por BANCO PYME ECOFUTURO S.A., representado por CLAUDIA ELIZABETH MORALES VARGAS contra SANDRA PARAVICINI SONTAÑO, CARLOS RAUL ARIAS ZEGARRA y ERIKA GOMEZ SANCHEZ DE ARIAS.-

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIRRADO EN ESTA CIUDAD DE OROURO A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS AÑOS.-C137

Dr. Marco Antonio Gemillo Mujillo, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N.º 1, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, OROURO - BOLIVIA

Abg. Pamela Andrea Delgado Monsoro, SECRETARÍA, JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N.º 1, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, OROURO - BOLIVIA

**banco bito**  
simplificando tu vida

## AVISO DE REMATE (PRIMER REMATE)

JUZGADO PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N.º 11 DE LA CAPITAL (ORURO BOLIVIA)-

JUEZ DR. ANDRÉS GÓMEZ SANCHEZ -

3.º MARCONTE, BANCO BICASA S.A. -

DEMANDADO COPROPIETARIO -

AUTO QUE ORDENA LA SUBASTA: AUTO DE FECHA 10 DE MARZO DE 2026, CURSANTE A FS. 607 A 609 VTA. DE OB. 2026.-

DÍA Y HORA DE REMATE: El día JUEVES 10 DE ABRIL DE 2026 A HORAS 10:00 a.m.-

LUGAR DEL REMATE: Hall del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.-

BENEFICARIO: SEÑOR INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE CAROL N.º 15 ENTRE AVENIDA 6 DE AGOSTO Y CALLES 20 Y 21 SEGUNDA PARRAL, MUNICIPIO DE TUPAC KATARI, SECCIÓN DE VIVIENDAS, ZONA 2, SECTOR PLANICIA Y ESCALAFÓN DE USO COMÚN, CON UNAS SUPERFICIE DE 98.15 M<sup>2</sup>, COLINDANCIAS N.º CON DEPARTAMENTO 20 (ÁNVEL 2) SEGUNDA PARRAL SEPTENTRIONAL DE ASCÉN, AL S. CON CALLE CAROL, AL E. CON EL PASAJE DE INGRESO COMÚN AL TERMINO Y AL O. CON LA FRONTE DE VIVIENDAS MARIANO BARRERA Y SOLA, DE PROPIEDAD DE INGRID SOCRA ADELIA CABRERA CAJICA Y WILSON CARLOS JIMÉNEZ REGISTRADO EN OFICINAS DE DERECHOS REALES DE OROURO BAJO EL FOLIO CON MATRÍCULA AN.º 4.01.1.01.05114.-

BASE DE REMATE: SOBRE LA BASE DEL AVALÚO PERICIAL APROBADO POR AUTO DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN FS. 408 A 409, CONFERENCIA POR AUTO DE VENTA N.º 2025 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN LA SUMA DE Bs. 598.500,70 (QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SESENTA SIETE 598500.70 BOLIVIANOS), INMUEBLE QUE CUENTA CON EL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE INGENIERO DE IMPUESTOS CON OMB. DISPONE EL FOLIO 416 DE LALLEY 450 CURSANTE A FS. 607, CONTANDO CON UNA DUDA POR IMPUESTOS DE LA CATEGORÍA N.º 1 DEL 2025 DE Bs. 5.551, CON UNA BASE IMPONIBLE DE 271.450.-

Todo interesado en el remate deberá depositar previo empeso del 20% del base cobijado por ley, por ante el Departamento Financiero del Órgano Judicial.-

NOTA LA MATERIA DE NEGOCIACIÓN.-

MATRÍCULA COMISIONADA: MATRÍCULA JUDICIAL N.º 5 CARLA LILIANA VIZCAYA AGUIRRE, del Tribunal Departamental de Justicia designada para el posterior presente remate conforme ordena en el Sistema del Matrícula Judicial.-

NOTA: Los interesados se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (parante) del juzgado público en lo Civil y Comercial N.º 11 de la capital (Oruro-Bolivia). Compárese con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso por una vez, con cinco días de anticipación, en un medio de prensa de circulación nacional autorizada por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de 5 días antes de la fecha del remate.-

Con la presente resolución citamos a todos aquellos acreedores que tendrán registrados sus acreencias, a objeto de que se haga valer sus derechos si creyeren conculcadas.-

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIRRADO EN LA CIUDAD DE OROURO A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS AÑOS.-

Abg. Andrés GómeZ Sánchez, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N.º 11, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA - OROURO

Abg. María Leticia Alcalá Santos, SECRETARÍA, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N.º 11, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, OROURO - BOLIVIA

CONTINUA

# Oruro: Choferes suspenden paro anunciado para el 1 de abril

El transporte continúa en emergencia por la calidad de la gasolina / IA PATRIA



LA PATRIA

El sector del transporte en Oruro cambió su postura y decidió suspender el paro indefinido y los bloqueos programados para el 1 de abril. Esta decisión, tomada por la Federación Departamental de Choferes San Cristóbal, ocurrió en horas de la tarde, después de una evaluación interna. La cercanía de las celebraciones de Semana Santa influyó en esta determinación.

"Para no afectar a la población orureña por los días de feriado se decidió no proceder al paro anunciado", informó Lucio Méndez, secretario ejecutivo del sector. Inicialmente, los choferes habían ratificado la medida durante la mañana de este martes.

La movilización había sido

convocada en respuesta a la presunta mala calidad del combustible, especialmente la gasolina "plus", que, según los transportistas, estaría causando daños en sus vehículos. Durante la jornada, el transporte libre también había anunciado su adhesión a las movilizaciones, lo que anticipaba un escenario de paralización en el departamento.

No obstante, la dirigencia optó por postergar las acciones. A pesar de esta suspensión, el conflicto persiste. Los choferes reiteraron sus demandas: reposición de gasolina especial, resarcimiento de daños y la presencia de autoridades nacionales para abordar el problema. El sector no descarta retomar las medidas de presión en los próximos días si no reciben respuestas concretas.

# Artistas de Argentina, Bolivia y Perú esculpirán en las Arenales

LA PATRIA

Oruro observa nuevamente sus arenas como patrimonio en riesgo y escenario cultural. El colectivo Arte 10 organiza la XX edición del Encuentro Nacional e Internacional de Esculturas en Arena "Semana Santa 2026". Esta cita, que combina arte, identidad y conciencia ambiental, contará con la participación de artistas de Argentina, Perú y Bolivia.

La actividad comenzará el jueves 2 de abril y se esculpirán obras para la vista del público durante el Viernes Santo en los Arenales de Cochiraza. Artistas de los tres países y otros departamentos confirmaron su presencia para levantar monumentos en arena trespasados en pasajes bíblicos. Desde su inicio en 2004, esta iniciativa se ha consolidado como uno de los espacios más singulares del calendario cultural orureño.

El director del Instituto de Formación Artística Bellas Artes Oruro, Fínelce Llanque, subrayó el valor de esta actividad como un punto de



Se confirma la llegada de delegaciones del exterior para realizar las Esculturas en Arena / IA PATRIA

encuentro entre creación artística y preservación del medio. Explicó que el festival no solo fortalece los vínculos entre creadores, sino que también posiciona a Oruro como un referente cultural en el país.

La convocatoria está dirigida a instituciones artísticas, talleres y colectivos con trayectoria. Cada equipo estará conformado por entre seis y ocho integrantes y elaborará propuestas acorde a la temática definida por la organización. Los participantes asumirán los costos logísticos y

de producción, mientras que la organización garantizará la certificación oficial del evento.

Más allá de su dimensión artística, el encuentro busca visibilizar la fragilidad de los arenales orureños, espacios naturales que enfrentan riesgos de deterioro. La escultura se convierte así en una herramienta de denuncia y, al mismo tiempo, en una forma de revalorizar el paisaje.

A dos décadas de su creación, el evento reafirma su vocación: hacer del arte un puente entre memoria, territorio y comunidad.



## AVISO DE REMATE 163/2026-MON

EL DR. MARCO ANTONIO GEMILLO MUÑOZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N.º 11 DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA -

HACE SABER al público en general que por Auto de fecha 11 de marzo de 2026, se señaló fecha del Remate del inmueble de subasta pública para el día **VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026 A HORAS 10:30 a.m.**, respecto al bien inmueble ubicado en la zona Urbanización Hijos del Sol, Lote No. 5 Manzana F-4, con una superficie de 325,00 mt<sup>2</sup>, con un F.T.E. de 13M715 y un F.O.D. de 25M75, siendo sus colindantes al Norte con el Lote No. 6, al Sur con la calle Tupac Katari, al Este con la calle Mama Cochy y al Oeste con el Lote No. 3, inmueble registrado en la Oficina de Derechos Reales bajo la Matrícula N.º A.01.1.01.0029575 de propiedad de CARLOS RAUL ARIAS ZEGARRA y ERIKA GOMEZ SANCHEZ DE ARIAS, sobre el 100% de la base del avalúo pericial aprobado por resolución de fecha 11 de septiembre de 2025 que cursa a fs. 157 de obrados, en los fs. 471.857.48 (CUATROCIENOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 481100 BOLIVIANOS), con la rebaja del 20% que arroja la suma de Bs. 377.485.90 (TRESIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 377485900 BOLIVIANOS), bien inmueble que cuenta con el correspondiente certificado de Intendencia de Impuestos conforme dispone el art. 416 de la Ley 439 que cursa a fs. 178 del cual se lee que no tiene deudas pendientes, con una base imponible de Bs. 58.390. Constelegramas, mediante el Sistema Tru (Sistema de Matrículas), se designa como tal a la Matrícula Judicial N.º 5 Sandra Elizabeth Ignacio, a quien debió hacerse conocer este nombramiento para los fines legales correspondientes, asimismo la publicación de remate deberá realizarse durante una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta en el órgano de prensa de circulación nacional. Los interesados en el remate podrán concurrir al acto a efectuarse en el Hall del Palacio de Justicia, previo empeso de ley del 20% del valor de la base, en la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial del H. Tribunal Departamental de Justicia de Oruro y en prevención del Art. 1479 del Código Civil, la presente publicación tiene carácter de citación a todos los acreedores que pudieran tener constituidos gravámenes o anotaciones preventivas sobre el bien inmueble objeto del remate. Así se tiene ordenado por auto de fecha 11 de marzo de 2026 cursante en fs. 471.471 vta. de obrados, dentro del proceso EJECUTIVO suscrito por BANCO PYME ECOFUTURO S.A., representado por CLAUDIA ELIZABETH MORALES VARGAS contra SANDRA PARAVICINI SONTAÑO, CARLOS RAUL ARIAS ZEGARRA y ERIKA GOMEZ SANCHEZ DE ARIAS -

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIRRADO EN ESTA CIUDAD DE ORURO A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS AÑOS.-C137

Dr. Marco Antonio Gemillo Muñoz, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N.º 11, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, ORURO - BOLIVIA

Abg. Pamela Andrea Delgado Monsoro, SECRETARIA, JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N.º 11, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, ORURO - BOLIVIA



## AVISO DE REMATE (PRIMER REMATE)

JUZGADO PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N.º 11 DE LA CAPITAL (ORURO BOLIVIA)-

JUEZ DR. ANDRÉS GÓMEZ SANCHEZ -  
SECRETARÍA: FRANCISCO BARRERA -  
DEMANDADO: COPHONUM -  
AUTO QUE ORDENA LA SUBASTA: AUTO DE FECHA 10 DE MARZO DE 2026, CURSANTE A FS. 607 A 609 VÍTA DE: 2026-163

FECHA Y HORA DE REMATE: El día **VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026 A HORAS 10:00 a.m.** -  
LUGAR DEL REMATE: Hall del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro -  
BIEN A REMATARSE: BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE CAROL N.º 15 ENTRE AVENIDA 6 DE AGOSTO Y CALLES 20 Y 21 SEGUNDA PARRAL, MUNICIPIO DE TIRANÍA, SALÓN DE EVENTOS - JUNIO 21 SEGUNDA PARRAL Y ESCALAFÓN DE USO COMÚN, CON UNAS SUPERFICIE DE 98.15 M<sup>2</sup>, COLINDANCIAS: N: CON DEPARTAMENTO 20 (AVENIDA 21 SEGUNDA PARRAL) SETENTRO DE ASCÉN, AL S: CON CALLE CAROL N.º 15, E: CON EL PASILLO DE INGRESO COMUNAL AL TERMINO Y AL O: CON LA FRONTE DE VEREDONCELO MARIANO BARRERA Y SOLA, DE PROPIEDAD DE INGRID SOCRA ADELIA CABRERA CAJICA Y WILSON CARDEÑO JIMÉNEZ REGISTRADO EN OFICINA DE DERECHOS REALES DE ORURO BAJO EL FOLIO CON MATRÍCULA AN.º 4.01.1.01.005114 -  
BASE DE REMATE: SOBRE LA BASE DEL AVALÚO PERICIAL APROBADO POR AUTO DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN FS. 408 A 409, CONFERENCIA POR AUTO DE VISTAS N.º 2025 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN LA SUMA DE Bs. 598.500,70 (QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SESENTA SIETE 598500700 BOLIVIANOS), INMUEBLE QUE CUENTA CON EL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE INCIENDE IMPUESTOS CON OMBE DISPONE EL ART. 416 DE LA LEY 439 CURSANTE A FS. 607, CONTANDO CON UNA DEUDA POR IMPUESTOS DE LA CATEGORÍA DEL 2025 DE Bs. 5.551, CON UNA BASE IMPONIBLE DE 271.480 -

- Todo interesado en el remate deberá depositar previo empeso del 20% del bien objeto por ley, por ante el Departamento Financiero del Órgano Judicial -  
- BIEN A REMATARSE: BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE CAROL N.º 15 ENTRE AVENIDA 6 DE AGOSTO Y CALLES 20 Y 21 SEGUNDA PARRAL, MUNICIPIO DE TIRANÍA, SALÓN DE EVENTOS - JUNIO 21 SEGUNDA PARRAL Y ESCALAFÓN DE USO COMÚN, CON UNAS SUPERFICIE DE 98.15 M<sup>2</sup>, COLINDANCIAS: N: CON DEPARTAMENTO 20 (AVENIDA 21 SEGUNDA PARRAL) SETENTRO DE ASCÉN, AL S: CON CALLE CAROL N.º 15, E: CON EL PASILLO DE INGRESO COMUNAL AL TERMINO Y AL O: CON LA FRONTE DE VEREDONCELO MARIANO BARRERA Y SOLA, DE PROPIEDAD DE INGRID SOCRA ADELIA CABRERA CAJICA Y WILSON CARDEÑO JIMÉNEZ REGISTRADO EN OFICINA DE DERECHOS REALES DE ORURO BAJO EL FOLIO CON MATRÍCULA AN.º 4.01.1.01.005114 -  
- Todo interesado en el remate deberá depositar previo empeso del 20% del bien objeto por ley, por ante el Departamento Financiero del Órgano Judicial -

MATRÍCULA COMISIONADA: MATRÍCULA JUDICIAL N.º 5 SANDRA ELIZABETH MORALES VARGAS, del Tribunal Departamental de Justicia designada para el posterior presente remate conforme ordena en el Sistema del Matrícula Judicial -

NOTA: Los interesados se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (parante) del juzgado público en lo Civil y Comercial N.º 11 de la Capital (Oruro-Bolivia). Confeccionar con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso por una vez, con cinco días de anticipación, en un medio de prensa de circulación nacional autorizada por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de 5 días antes de la fecha de la subasta.

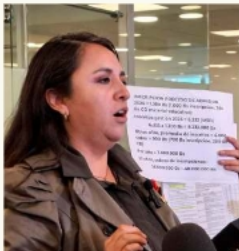
Con la presente resolución citamos a todos aquellos acreedores que tendrán registrados sus acreencias, a objeto de que se haga valer sus derechos si creyeren conformes -

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIRRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS AÑOS.-

Abg. Andrés GómeZ Sánchez, JUEZ JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N.º 11, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA - ORURO -  
Abg. María Leticia Alcalá Santos, SECRETARIA, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N.º 11, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, ORURO - BOLIVIA

COPY

## Residencia médica 2026: Diputada exige rendición de cuentas



La diputada Vargas explicó que la recaudación por este examen es millonaria. /LA PATRIA

LA PATRIA

La diputada Cecilia Vargas demandó transparencia en la recaudación del examen de residencia médica, realizado a nivel nacional. Este martes 31 de marzo, la legisladora señaló que los pagos se realizaron en diferentes cuentas bancarias, lo que genera preocupación.

Cada año, miles de jóvenes postulan a este examen y la inscripción para esta edición costó Bs 1.000, más Bs 300 por un CD denominado "material educativo".

Vargas enfatizó la necesidad de claridad sobre el manejo de estos fondos. "Ayer la ministra de Salud informó sobre la residencia médica, pero no mencionó nada sobre las inscripciones y el dinero que se recauda. Lo que más llama la atención es que todas las convocatorias las hace el Ministerio de Salud, pero las cuentas a las que se depositan no son del ministerio", denunció. Este año, se inscribieron 6.333 médicos, cada uno pagando Bs

1.300, lo que suma una recaudación total de Bs 8.232.000 solo por inscripciones. Sin embargo, Vargas alertó que en cada departamento los pagos se realizan a cuentas diferentes y nunca se presentan rendiciones de cuentas.

En La Paz, el pago se hizo al Comité Regional de Integración Docente Asistencial e Investigación (Cridat) y al Colegio Médico de Bolivia; en Santa Cruz ocurrió lo mismo. La diputada reclamó que los pagos no se realizan al Ministerio de Salud, el ente rector del proceso.

Finalmente, pidió a la ministra Marcela Flores que rinda cuentas sobre los montos pagados por el examen y aclare qué empresa tercerizada aplicó la prueba.

El Examen de Residencia Médica 2026 se llevó a cabo el 29 de marzo y desde el Ministerio de Salud informaron que la jornada fue simultánea en todo el país, cumpliendo con los tiempos establecidos para la prueba escrita.

LA PATRIA

La Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Oruro (Futuco) enfrenta una intensa división. Teodoro Catari, líder de una facción, reafirmó su representación legal del sector campesino y convocó a un congreso departamental, aunque aún sin fecha definida. Por su parte, Jaime Ticona, presidente de la otra facción, calificó la convocatoria de Catari como ilegal y denunció falsificación de firmas en el documento.

Catari defendió su posición al asegurar que su convocatoria es legal y apuntó contra Ticona, a quien consideró "un usurpador". "Nosotros somos ejecutivos legalmente constituidos, salidos de un congreso que se realizó el año pasado... pero ahí nos aparecen otros ejecutivos, como Jaime Ticona, violando nuestros estatutos



Catari asegura ser el representante legal de la Futuco

LA PATRIA

orgánicos y reglamentos internos", expresó Catari. El secretario ejecutivo de la facción de Catari mencionó que buscarán la unidad del sector campesino en el congreso, inicialmente programado para este fin de semana. Sin embargo, debido a la Semana Santa, se postergará para otra fecha en abril. El lugar permanecerá en Santiago de Huari.

Al ser consultado sobre una posible invitación

a Ticona para finalizar el paralelismo, Catari no respondió directamente. Se limitó a señalar que no es posible tener dos o tres federaciones y que buscarán la unidad según lo que digan los representantes de las 16 provincias.

A pesar de que el director de Ticona actualmente administra el edificio propiedad de la Futuco por orden judicial, Catari ratificó que su dirigencia es la única legal.

La semana pasada, el grupo de Ticona denunció la convocatoria a un congreso ilegal y la falsificación de firmas. Afirmaron ser la única dirigencia legal y lamentaron que Catari continúe generando paralelismo en la institución campesina. Kimmy Calle, uno de los dirigentes, aseguró que su firma fue utilizada sin autorización en el documento de convocatoria y advirtió que acudiría a instancias legales.

Catari respondió afirmando que Calle sí firmó la convocatoria porque era parte de su directorio. Sin embargo, ahora se encuentra del lado de Ticona, lo cual le sorprende ya que desconoce lo firmado anteriormente.

Este conflicto interno en la Futuco persiste, a pesar de que la Justicia ya otorgó la tutela de los bienes institucionales a uno de los grupos.

## Semana Santa: DIO alista operativos para proteger a menores

LA PATRIA

La masiva afluencia de personas durante el feriado de Semana Santa, especialmente ese viernes en los arenales de Oruro, movió a la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) a desplegar operativos de control. Este año, la tradición de las esculturas en arena aumentó a familias enteras y grupos de adolescentes. La directora de la DIO, Karina Gutiérrez, explicó que el objetivo principal es prevenir situaciones de riesgo en ese espacio. "Un gran sector de nuestra población se vuelca a los arenales, y en algunas gestiones se ha identificado consumo de bebidas alcohólicas en menores. Por eso vamos a realizar controles en ese sector", afirmó.

Los operativos se concentrarán en tres ejes principales:



Operativos se enfocarán en los arenales para evitar el consumo de bebidas alcohólicas en menores. /LA PATRIA

1. Evitar el consumo de alcohol en menores de edad.
2. Prevenir extraviados.
3. Resguardar la integridad física de los asistentes más jóvenes.

Gutiérrez destacó que el tamaño del lugar y la gran cantidad de visitantes incrementan el riesgo de que los niños se pierdan o queden sin supervisión. Por ello, el personal municipal realizará

el sector de los arenales, sino también otros puntos donde puedan registrarse incidentes durante el feriado. El operativo contempla la atención inmediata de casos de extraviados, situaciones de riesgo o vulneración de derechos, en coordinación con otras instancias que trabajan en seguridad ciudadana.

Desde la DIO se invitó a la población a vivir la Semana Santa en un ambiente de recogimiento y responsabilidad, reforzando el cuidado de los menores durante las salidas familiares. Entre las principales recomendaciones está no perder de vista a los niños, especialmente en espacios abiertos y concurridos, donde pueden desorientarse con facilidad. También se pidió a los padres mantener control sobre las actividades de los adolescentes y conocer en todo momento su ubicación.